

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38687 BARCELONA

EDICTO

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona hago saber que:

En el Concurso ordinario 906/2015 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Espais Urbanistics i Residencials S.L.U. "En Liquidación", con NIF B64626203.

En Barcelona a, 29 de mayo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170047970-1